

LIBERTAD DE PENSAR

BLOG AGT, 5 DE NOVIEMBRE DE 2006

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Los domicilios tienen puertas y llaves. Si este impedimento físico no basta para impedir la entrada indeseable de un extraño, la institución de la policía reestablece la situación perturbada. No por razones de orden público o estatal, que en modo alguno ha sido alterado, sino porque el Estado garantiza, con esa institución represiva, el respeto al orden privado y civil de los derechos de propiedad y de inviolabilidad de domicilio.

La residencia de la libertad, como la del aire, no tiene puertas ni llaves. Cualquier persona con más poder físico que otra puede quitarle, por un instante, su libertad de decisión. Ese instante de esclavitud se hace eterno, convertido en servidumbre voluntaria, si el poderoso tiene el monopolio legal de la violencia, es decir, la soberanía. Ninguna institución puede controlar, por definición, al poder soberano. Es él quien controla a las instituciones. ¿Pero quien es el verdadero soberano cuando los cuatro presuntuosos -Real, Parlamentario, Nacional y Popular- son ficciones?

Los esclavos eran conscientes de su esclavitud, es decir, tenían libertad de pensar sin la de obrar. Los modernos siervos voluntarios se creen libres porque tienen capacidad de obrar y de opinar, sin saber que obran y opinan según un modo de estar en la vida que hace permanente el señorío de los nuevos soberanos de la libertad, los partidos estatales. Señorío que entierra, con libertades exteriores de obrar sin actuar, la libertad interior de pensar.

En todo Régimen de cultura propagandista, que hace hazañosa la libertad de pensar, los siervos voluntarios se creen libres porque pueden elegir entre varios partidos y varios medios de información, sin percibir que todos, sin una sola excepción, reproducen con sinónimos evocadores de antiguas diferencias ideológicas, la misma idea autoritaria del poder sin control, y el mismo discurso demagógico. El poder de las dictaduras no estaba menos controlado que el de los Estados de Partidos. El pensamiento uniforme del Régimen anterior, salvo en la cuestión de nacionalidades, continúa uniformando a los súbditos de este Régimen de Partidos.

Si, al decir de Humbolt, la mente solo se abre desde dentro, la libertad de pensar no se adquiere por las masas impersonales, sin el concurso de un acontecimiento catártico -conmover de la mentalidad colectiva con sentimientos de simpatía a la humanidad- que abra a la libertad de pensar las compuertas que le ponen las inercias de la falta de confianza en sí mismo y las rutinas de respeto al principio de autoridad. Un principio adorado como ídolo de la superstición, y mantenido con el sacrificio de la libertad de pensar en aras del orden público de pensamiento único.

La libertad de pensamiento no es un privilegio de las intuiciones creadoras ni de las imaginaciones anticipadas a los acontecimientos. Sin ser librepensador, todo individuo es capaz de pensar libremente sobre los asuntos que le afectan, y ninguno le afecta más que la política, si al sentido común añade el cultivo sistemático de la inteligencia crítica. Un tipo de inteligencia que se despierta con la percepción objetiva de lo aparente, y se desarrolla con la continua extrañeza de que las apariencias se amparen en lo que no las justifica ni fundamenta, sea la lógica del sentido común, la del interés económico, la del sentimiento moral o la de la estética.

La inteligencia crítica no es capaz, por sí sola, de idear o crear algo nuevo de interés para la humanidad, ni de alcanzar por tanto la sabiduría moral, científica, artística o técnica de los autores-innovadores. Pero sí puede dotar de la potencia que la libertad de pensar otorga, a quienes llegan a alcanzar el saber a qué atenerse, en el mundo de la dominación política y mediática. El saber atenerse constituye la sabiduría de la coherencia entre el modo de ser y de estar en la vida. Los estoicos y los anarquistas creyeron tener ese saber, pero era un saber ideológico, es decir, un no saber que los aparta de la política y los condena a la inacción colectiva.

La recuperación del saber a qué atenerse, mediante la promoción social de la inteligencia crítica, es previa a toda llamada a la acción para la conquista de la libertad política. Tras haber desvelado que la garantía institucional de la lealtad tiene, para República Constitucional, el mismo valor que la garantía de la libertad política para la democracia, se debe movilizar a todas las inteligencias críticas para que enseñen a la sociedad civil el único saber atenerse ante el ilegítimo Régimen de Partidos: la abstención electoral.

Ese saber práctico, sin implicar renuncia a ideología o creencia alguna, es la vía prudente hacia la verdad, como contraria a la mentira, porque es la más económica de energías para llegar a la veracidad del discurso público, a la dignidad personal y a la decencia pública. Y la libertad de pensar está al alcance de todos los que deseen obtenerla.